



**ORDEN DEL DÍA Nº 10 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA QUE HA DE CELEBRAR EL CONSEJO RECTOR DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, EL DÍA 30 DE JULIO DE 2018, A LAS 9 HORAS.**

**SECRETARIA DELEGADA**

*Aprobar:*

- 1.- Borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2018.

**DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA**

\* PLANEAMIENTO:

*Aprobar:*

- 2.- Borrador de convenio urbanístico en el sector PA- G.11( 97) del PGOU-2011 Sánchez Blanca SUNP-G.2 en el PGOU 97 entre Gestión de Inmuebles Adquiridos S.L. y el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

**DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURAS**

*Aprobar:*

- 3.- Proyecto refundido de urbanización PEPRI-CENTRO "Hoyo Esparteros".
- 4.- Recepción de las obras de urbanización del Sector PERI-PT.7 Salinas.

**DEPARTAMENTO DE ACTUACIONES URBANÍSTICAS**

\* PATRIMONIO MUNICIPAL:

*Derecho de superficie:*

- 5.- Declarar extinguido el otorgado en C/ Villanueva de Tapia, a favor de la Asociación Deportiva y Cultural "El Escalín"
- 6.- Incoar procedimiento para dejar sin efecto los acuerdos del Consejo Rector, de fecha 4 de noviembre de 2002 y 21 de diciembre de 2004, por los que se otorgó derecho de superficie en C/ Navarro Ledesma s/n a favor de la Asociación Malagueña de Esclerosis Múltiple "AMEN"

\* ENTIDADES URBANÍSTICAS

*Desestimar:*





Vicesecretaría Delegada, Actas y Registro

- 7.- Recurso ordinario interpuesto contra acuerdos adoptados, en sesión de 2 de mayo de 2018, por la Comisión Delegada de la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación "Monsálvez."
- 8.- Alegaciones presentadas, con fecha 26 de junio de 2018, y acordar la realización de obras necesarias para subsanación de deficiencias en SUP G-6 Haza Angosta - Parque Velázquez.

## DEPARTAMENTO DE LICENCIAS Y PROTECCIÓN URBANÍSTICA

### \* LICENCIA DE OBRA MAYOR:

*Conceder:*

- 9.- Licencia de demolición de los edificios de Pasillo de Atocha nº 2 y Hoyo de Esparteros nº 1 y de obra nueva para un edificio de uso hotelero con piscina en cubierta, un edificio de oficinas, un edificio con planta baja comercial y de oficinas en el resto de las plantas, y aparcamiento bajo rasante con 220 plazas para vehículos.

*Estimar recurso extraordinario de revisión:*

- 10.- Interpuesto por la Fundación Deportiva Málaga Club de Fútbol S.A.D. contra el apartado c) del punto nº 1 y el punto nº 6 del acuerdo del Consejo Rector de la GMU, de fecha 21 de junio de 2017, por el que se concedió licencia de obras para la 1ª fase de la ejecución de la Ciudad Deportiva del Málaga C.F. en el P.E., SGIT-BM.2 "Parque Arraijnal".

*No admitir a trámite:*

- 11.- Acción de nulidad formulada por D. Eduardo Zorrilla Díaz e/r del Grupo Municipal Málaga para la Gente contra los acuerdos adoptados por el Consejo Rector de la GMU, los días 18 de mayo y 21 de junio de 2017, en los que se determinó respectivamente aprobar separata de obras de urbanización del proyecto Ciudad Deportiva del Málaga C.F. (1ª fase) y otorgar licencia urbanística.

*Dar cuenta:*

- 12.- Resoluciones dictadas por el Sr. Gerente en la tramitación de solicitudes de licencias de obra mayor hasta el 30 de junio de 2018.

### \* LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN / UTILIZACIÓN:

*Dar cuenta:*

- 13.- Resoluciones dictadas por el Sr. Gerente en la tramitación de solicitudes de licencias de ocupación y/o utilización el 31 de mayo y durante junio de 2018.

### \* LICENCIA DE OBRA MENOR:

*Declarar lesivo para el interés público:*

- 14.- Resolución del Sr. Coordinador General de Urbanismo y Vivienda, y Gerente de la GMU, de fecha 22 de septiembre de 2014, de legalización de obras ejecutadas sin licencia consistentes en reforma de cubierta en C/ Algeciras, 38.



Vicesecretaría Delegada, Actas y Registro

**\* CONSERVACION Y ARQUEOLOGIA**

*Declarar incumplimiento de la función social de la propiedad:*

15.- Inmueble sito en C/ Cabriel 27.

\*\*\*\*\*

16.- Trámite de urgencia.

17.- Informe del Equipo de Gobierno.

18.- Ruegos y preguntas.

**Preguntas No contestadas:**

*Consejo 23/05/2018*

*Pregunta 3, formulada por el Grupo Municipal Málaga Ahora, relativa a la construcción en bruto en c/ Núñez de Toledo, 1*

*Pregunta 4, formulada por el Grupo Municipal Málaga Ahora, relativa a la posible ampliación de la zona de cantera de la Fábrica de Cemento.*

*Pregunta 5, formulada por el Grupo Municipal Málaga Ahora, relativa a las obras paralizadas en c/ D. Juan de Austria 4-6.*

Málaga, a 25 de julio de 2018  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO  
RECTOR DE LA GMU.

Fdo: Francisco de la Torre Prados

